

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



ACUERDO NÚMERO N°102

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO NUMERO 027 DEL 28 DE FEBRERO DEL 2023, QUE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADEMICO 2023-I"

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA EN
USO DE SUS FACULTADES ESTATUTARIAS Y.

CONSIDERANDO:

Que la Oficina de Admisiones, Registro y Control, allegó ante el Honorable Consejo Académico de la Universidad de Córdoba, mediante oficio de fecha 3 de febrero del 2023, solicitud de modificación del Acuerdo N° 199 de 2022, *"Por medio del cual se establece el Calendario Académico de los programas de Postgrado de la Universidad de Córdoba para el periodo académico 2023-I"*.

Que el Consejo Académico en su sesión de fecha 9 de febrero del 2023, decidió aprobar la modificación del Acuerdo 199 de 2022 *"Por medio del cual se establece el Calendario Académico de los programas de Postgrado de la Universidad de Córdoba para el periodo académico 2023-I"*.

Que la Oficina de Admisiones, Registro y Control, remitió al Consejo Académico de la Universidad de Córdoba, mediante comunicación OARC-024 de fecha 28 de febrero del 2023, solicitud de modificación del Acuerdo N° 020 de 2023, *"Por medio del cual se establece el Calendario Académico de los programas de Postgrado de la Universidad de Córdoba para el periodo académico 2023-I"*.

Que el Consejo Académico en su sesión de fecha 28 de febrero del 2023, decidió aprobar la modificación del Acuerdo 020 del 09 de febrero de 2023 *"Por medio del cual se establece el Calendario Académico de los programas de Postgrado de la Universidad de Córdoba para el periodo académico 2023-I"*.

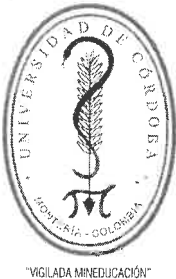
**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

www.unicordoba.edu.co



CO-SC5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



Que la Oficina de Admisiones, Registro y Control, remitió al Consejo Académico de la Universidad de Córdoba, mediante comunicación OARC-067 de fecha 20 de junio del 2023, solicitud de modificación del Acuerdo N° 027 del 28 de febrero del 2023, "Por medio del cual se establece el Calendario Académico de los programas de Postgrado de la Universidad de Córdoba para el periodo académico 2023-I". Con el fin de modificar la fecha de finalización de clases, teniendo en cuenta que por error de transcripción se estableció en el cronograma del calendario académico la fecha de finalización el día 17 de junio de 2023, siendo la fecha correcta el día 1 de julio de 2023.

Que el Consejo Académico en su sesión de fecha 22 de junio del 2023, decidió aprobar la modificación del Acuerdo 027 del 28 de febrero de 2023 "Por medio del cual se establece el Calendario Académico de los programas de Postgrado de la Universidad de Córdoba para el periodo académico 2023-I", teniendo en cuenta que por error de transcripción se estableció en el calendario académico la fecha de finalización el día 17 de junio de 2023, siendo la fecha correcta el día 1 de julio de 2023.

Que en Virtud de lo preceptuado en el numeral 2 del artículo 36 del Estatuto General, es función del Consejo Académico expedir esta clase de actos.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el Calendario Académico de los programas de Postgrados de la Universidad de Córdoba periodo Académico 2023-I, (*Acuerdo 027 del 28 de febrero de 2023*) así:

ESTUDIANTES NUEVOS	
ACTIVIDADES	FECHAS
Venta de PIN para inscripción Programas de Postgrados 2023-I	Desde el 03 de octubre de 2022 hasta el 23 de febrero de 2023
Inscripción en Línea	Desde el 03 de octubre de 2022 hasta el 23 de febrero de 2023
Entrega de documentos (en línea) exigidos en el proceso de inscripción a la oficina de Admisiones, Registro y Control. Hoja de vida	Desde el 03 de octubre de 2022 hasta el 23 de febrero de 2023

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



VIGILADA MINEDUCACIÓN

Propuesta	
Correo electrónico (inscripcionespostgrados@correo.unicordoba.edu.co)	
Publicación de la lista de admitidos	Hasta el 08 de marzo de 2023
Envíos de usuarios y contraseñas de Power Campus	Desde el 03 de marzo de 2023
Generación de liquidación de matrícula	Desde el 03 de marzo de 2023
Solicitud de diferidos	Desde el 16 de febrero al 06 de marzo de 2023
Pago de matrícula	Hasta el 10 de marzo de 2023
Diferidos	Hasta el 09 de marzo de 2023
Matricula académica en línea	Hasta el 25 de marzo de 2023
Inducción	De acuerdo al cronograma de cada programa
Ingreso de notas por parte de los docentes	Durante el semestre
Finalización de clases	1 de julio de 2023

PARÁGRAFO: Por decisión del Consejo Académico, cada programa de Postgrados (Especialización, Maestría y Doctorado) empezará clases cuando llegue al punto de equilibrio, el cual se determina cuando la Universidad haya recibido el pago de los correspondientes derechos por concepto de matrícula de un número de admitido no menor al del punto de equilibrio.

Cada coordinador del programa de postgrado enviará a la Oficina de Admisiones, Registro y Control, Oficina de Posgrados y a la División Financiera el cronograma de actividades a desarrollar para el inicio de las actividades académicas.

ESTUDIANTES ANTIGUOS	
ACTIVIDADES	FECHAS
Solicitud de Reingresos	Desde el 03 de octubre de 2022 hasta 03 de febrero de 2023
Respuesta de Reingresos	Hasta el 17 de febrero de 2023
Renovación de diferido en línea	Desde el 23 de diciembre de 2022 hasta

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

www.unicordoba.edu.co



CO-SC5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



Resolución de MinEduación N° 00020 del 11 de enero de 2023 por 6 años

	el 09 de marzo de 2023
Pago de Matricula	Desde el 26 de diciembre de 2022 hasta el 10 de marzo de febrero de 2023
Matricula académica en línea	Del 30 de enero al 13 de marzo de 2023
Inicio de clases	Hasta 10 de marzo de 2023
Ingreso de notas por parte de los docentes	Durante el semestre
Finalización de clases	01 de julio de 2023

ARTÍCULO SEGUNDO: Desarrollo de clases. La oferta académica se desarrollará de manera presencial. Durante el desarrollo del periodo académico, el programa podrá realizar algunas actividades con apoyo de las tecnologías de la información y comunicación TIC's.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo, rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las anteriores.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería a los, 22 días del mes de junio de 2023.


OSCAR ARISMENDY MARTINEZ
Presidente


CELY FIGUEROA BANDA
Secretaria

Proyectó: JUAN PABLO OYOLA CORDOBA- Jefe Admisiones, Registro y Control

Revisó: CELY FIGUEROA BANDA, Secretaria General

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

www.unicordoba.edu.co



CO-SC5278-1